

UNICAJA BANCO, S.A., de conformidad con lo previsto en el artículo 227 de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión, comunica:

OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

En el día de hoy, el Consejo de Administración, ha tomado conocimiento de la renuncia presentada en esta misma fecha por el consejero independiente D. Jorge Delclaux Bravo.

En su escrito, justifica la renuncia en su desacuerdo con las decisiones adoptadas por un reducido grupo de accionistas en la pasada Junta General de Accionistas de la Sociedad y por la posición del Consejo de Administración al no adoptar medidas que, desde su punto de vista, garantizarían el buen gobierno corporativo de la Sociedad.

Además, el Consejo de Administración ha acordado:

- 1.- Designar a D. Miguel González Moreno como Vicepresidente del Consejo de Administración.
- 2.- Designar a D^a Natalia Sánchez Romero como Secretaria del Consejo de Administración.
- 3.- Reconfigurar sus Comisiones de apoyo, que quedarán transitoriamente, hasta tanto se cubran las vacantes producidas en el Consejo de Administración, con la siguiente composición y cargos:

Comisión de Auditoría y Cumplimiento Normativo

Presidente (independiente): D^a Carolina Martínez Caro

Vocal (independiente): D^a María Luisa Arjonilla López

Secretario (dominical): D. Rafael Domínguez de la Maza

Comisión de Riesgos

Presidente (independiente): D^a María Luisa Arjonilla López

Vocal (independiente): D^a Carolina Martínez Caro

Secretario (dominical): D. David Vaamonde Juanatey

Comisión de Nombramientos

Presidente (independiente): D^a María Luisa Arjonilla López

Vocal (independiente): D^a Carolina Martínez Caro

Secretario (dominical): D. Juan Antonio Izaguirre Ventosa

Comisión de Retribuciones

Presidente (independiente): D^a María Luisa Arjonilla López

Vocal (independiente): D^a Carolina Martínez Caro

Secretario (dominical): D. José Ramón Sánchez Serrano

Málaga, a 21 de abril de 2023